



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
YAER / KNCJ / MITE / MARR / SGGG / FCOX Ina

(ADJUDICA PROPUESTA PRIVADA)
DECRETO EXENTO Nº 2.928

Santa Cruz, 03 de Octubre de 2025

VISTOS:

1. Ley de compras N° 19.886 y la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto N° 661 de fecha 03.06.2024, Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Decreto Exento N° 122 de fecha 09.01.2025, que aprueba Plan Anual de Compras del año 2025 de la Dirección de Educación Municipal Santa Cruz y sus modificaciones.
5. Ord. N°69 del Director de Educación Municipal a la Jefa de Finanzas DAEM, solicitando la **"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELAS DEPENDIENTES DAEM"**.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 464 del 13.05.2025.
7. Bases Administrativas.
8. Bases Técnicas.
9. Decreto Exento N° 1288 de fecha 13.05.2025., Llama a Propuesta Pública.
10. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 03.07.2025.
11. Decreto Exento N° 1919 de fecha 04.07.2025., Declara Desierta la Propuesta Pública.
12. Decreto Exento N° 2288 de fecha 08.08.2025., Llama a Propuesta Privada.
13. Informe Técnico del Informático Asesor DAEM de fecha 05.09.2025.
14. Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses y de Confidencialidad de la Comisión Evaluadora Licitación ID 3863-57-CO25.
15. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 15.09.2025.
16. Certificado Concejo Municipal N° 259, Sesión Ordinaria 31° de fecha 01.10.2025, Autoriza Suscripción del Contrato.



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que presenta la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y su Dirección de Educación Comunal de llevar a cabo la **"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELAS DEPENDIENTES DAEM"**.
2. Qué, una vez cerrada la Licitación que se expone, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibió **1 Oferta**, la cual fue revisada y evaluada según Bases Administrativas.
3. Qué, se sugiere la adjudicación del Oferente **FULLTELECOM SPA**, ya que, cumplió con los requisitos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas de este proceso de licitación, según consta en Tabla de Evaluación Técnica de fecha 15.09.2025.

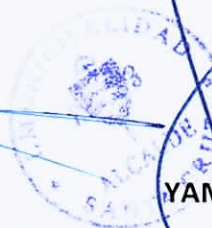
DECRETO EXENTO N° 2.928

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Privada denominada **"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELAS DEPENDIENTES DAEM"**, al siguiente proveedor: **FULLTELECOM SPA**, RUT N° 77.453.149-1, por un Monto Total de **\$49.779.716** Impuesto Incluido, ya que, resultó ser la propuesta más ventajosa para los intereses del municipio.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra respectiva al Oferente señalado en el Punto precedente.
3. **REDÁCTESE** el correspondiente Contrato por parte del Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c
-DAEM (01)



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde



**UN MEJOR
SANTA CRUZ**
MUNICIPALIDAD